

Cuenca, 24 de Abril del 2006

Señores
TRANSPORTES JOEL SIGUENZA VERA.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el 2005.

Se examinaron los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables y sobre la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINION

1.- Los Estados Financieros preparados por la empresa presentan razonablemente su situación financiera a Diciembre 31 del 2005 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha, han sido elaborados conforme a principios contables de general aceptación y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACION

Los ingresos operacionales obtenidos durante el año fueron de \$442,838.16, lo que significa un aumento del rubro de otros ingresos una disminución del 16.95% en relación con el año pasado.

28 ABR. 2006

Victor Barros Dantón
Registro de Sociedades

Su situación financiera se mantiene adecuada conforme lo demuestran sus índices financieros básicos:

INDICES

			2005	ACEPTABLE	
SOLVENCIA	ACTIVO CORRIENTE	19,827.12	2.15	MAYOR A	1.30
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>9,203.42</u>			
ESTRUCTURAL	PATRIMONIO	17,443.70	0.65	NO MENOR	0.40
	<u>ACTIVO TOTAL</u>	<u>26,647.12</u>			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	9,203.42	0.53	NO MAYOR	1.50
	<u>PATRIMONIO</u>	<u>17,443.70</u>			

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,



Ma. Elena Villavicencio
Contador Auditor